



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE PUENTE NACIONAL SANTANDER
NOTIFICACION POR ESTADO DIGITAL (ART.295 DEL C.G.P), y
ART. 9º DE LA LEY 2213 DEL 13/06/2022

*Consejo Superior
de la Judicatura*

ESTADO NUMERO 2023-056

QUE SE FIJA ELECTRONICAMENTE EN LA PAGINA DE MICROSITIO-PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL- PARA NOTIFICAR, LOS AUTOS RELACIONADOS A CONTINUACIÓN ASI:

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN	FECHA.AUTO
2019-00063	EJECUTIVO	BANCO DAVIVIENDA	E. AVILA ORTIZ		23/11/2023
2021-00158	EJECUTIVO	HUMBERTO CORTES SOTELO	L. GARCÍA ROJAS		23/11/2023
2023-00023	EJECUTIVO	ALBERTO GOMEZ VELASCO	J. DEL C. SANTAMARIA BENAVIDES		23/11/2023
2023-00032	EJECUTIVO	MICROACTIVOS S.A.	E. QUIROGA QUIROGA		23/11/2023
2023-00046	EJECUTIVO	MICROACTIVOS S.A.	J. A. SANTAMARIA OLAYA		23/11/2023

PARA NOTIFICAR EN FORMA LEGAL A LAS PARTES EL CONTENIDO DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE, A LAS OCHO (8:00) A.M. DE HOY, VEINTICUATRO (24) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023), POR EL TÉRMINO DE UN DÍA, HASTA LAS SEIS (6:00) P.M.

MARÍA ANGÉLICA RAMÍREZ DURÁN

SECRETARIA



**JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE PUENTE NACIONAL SANTANDER
NOTIFICACION POR ESTADO DIGITAL (ART.295 DEL C.G.P), y
ART. 9º DE LA LEY 2213 DEL 13/06/2022**

*Consejo Superior
de la Judicatura*